

Resolución 7032-

23 SET. 1974

Por la cual se aprueba el Programa de Traducción e Interpretación, a nivel Tecnológico, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva del ICFES, mediante Acuerdo No. 89 de 1974, emitió concepto favorable a este Ministerio sobre el reconocimiento del programa de Traducción e Interpretación del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

RESUELVE:

ARTICULO 1o. - Aprobar el Programa de Traducción e Interpretación a nivel tecnológico, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

ARTICULO 2o. - Autorizar al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario para expedir el Diploma de "Técnico en Traducción" o "Técnico en Interpretación consecutiva y/o simultánea," en los respectivos idiomas.

ARTICULO 3o. - El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario deberá cumplir las recomendaciones consignadas en el informe de la comisión evaluadora.

ARTICULO 4o. - El ICFES evaluará periódicamente el programa para garantizar que subsistan las condiciones mínimas que permitan un desarrollo adecuado de los estudios.

COMUNIQUESE

Dada en Bogotá, D. F.,

23 SET. 1974

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

*Hernando Durán Dussan*  
HERNANDO DURAN DUSSAN

EL SECRETARIO GENERAL

*Roberto Solano Lozano*  
ROBERTO SOLANO LOZANO

